



CONVOCATORIA

ENCARGATURA DE PLAZA DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA - 2026

TERCERA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR (FASES 1 Y 2)

El Comité de Encargatura 2026 de la UGEL San Ignacio, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N.º 098-2025-MINEDU, invita a los docentes nombrados de EBR Primaria, que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 5.5 de la citada Resolución Viceministerial, a participar en el procedimiento de encargo de una plaza vacante de Especialista en Educación Primaria, conforme al siguiente cronograma:

	ACTIVIDADES	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable
1	Publicación de plazas	05/08/2026	05/08/2026	Comité/UGEL
2	Presentación y recepción de postulaciones, en Secretaría de OPDI – UGEL San Ignacio.	07/08/2026	10/08/2026	Postulantes/UGEL
3	Verificación de requisitos	11/08/2026	11/08/2026	Comité
4	Publicación de observados	12/08/2026	12/08/2026	Comité
5	Subsanación de observaciones	13/08/2026	13/08/2026	Postulantes
6	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	14/08/2026	14/08/2026	comité
7	Evaluación de expedientes	17/08/2026	17/08/2026	Comité
8	Publicación preliminar de cuadro de mérito	18/08/2026	18/08/2026	Comité
9	Presentación de reclamos	19/08/2026	19/08/2026	Postulantes
10	Absolución de reclamos	20/08/2026	20/08/2026	Comité
11	Publicación final de cuadro de méritos	21/08/2026	21/08/2026	Comité
12	Adjudicación Fase 1 y Fase 2	25/08/2026 4:00 p.m.	25/08/2026 4:30 p.m.	Comité
13	Presentación de informe	26/08/2026	26/08/2026	Comité
14	Emisión de resolución de encargatura	28/08/2026	28/08/2026	UGEL/Responsable Nexus

San Ignacio, 05 de agosto del 2026

Comité de Encargatura 2026
UGEL San Ignacio



ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA

Yo,.....
....., identificado (a) con DNI N°..... y con domicilio
en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) No me encuentro con medida de separación preventiva o de retiro, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- b) No me encuentro inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa, para ejercer la función pública.
- c) No registro antecedentes penales y judiciales al momento de postular.
- d) No me encuentro cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- e) No cuento con sanción vigente registrado en el escalafón y no me encuentro en el RNSSC.
- f) No me encuentro ocupando en mérito a sentencias judiciales los cargos de Director de Gestión Pedagógica de DRE, Jefe de Gestión Pedagógica de UGEL, Especialista en Educación de DRE/UGEL, Director y Subdirector de IE, Jefe de Taller en EBR Secundaria, Jefe de Laboratorio en EBR Secundaria, Coordinador Pedagógico en EBR Secundaria, Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa en EBR Secundaria y Coordinador Académico en ETP.

Autorizo y señalo expresamente que la dirección de correo electrónico a ser empleada por la DRE/UGEL para notificación electrónica es la siguiente:

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi impresión dactilar en la presente.

En.....dedel 2026

.....
FIRMA".

